

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2026/3680 *Bases para la provisión de dos plazas de Conductor/a de Vehículos Municipales, personal laboral fijo, perteneciente el Grupo IV, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso de méritos.*

Anuncio

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

Hace saber:

Que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de julio de 2026, se aprobó las bases que regirán la provisión de dos plazas de Conductor/a de Vehículos Municipales, personal laboral fijo, perteneciente el Grupo IV, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso de méritos.

Dichas bases se encuentran publicadas en el tablón de anuncios de la página web de este Ayuntamiento "<https://tosiria.sedelectronica.es>".

Plazo de presentación de solicitudes: 20 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredonjimeno, 28 de julio de 2026.- El Alcalde, ENRIQUE JOSÉ CASTRO TÁRRAGA.